



PROYECTO AFROCOLOMBIANIDAD

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

- Institución Educativa Cuatro Bocas
- Corregimiento Cuatro Bocas
- Proyecto Afrocolombianidad
- Cobertura: comunidad educativa
- Intensidad: Todo el año escolar
- Responsables: **Edward Palomino Oviedo.**
- Periodo de ejecución: permanente

JUSTIFICACIÓN

Los afrodescendientes originarios del África, arrancados de su continente sometidos a lo que significó el tráfico de esclavos, llevaron consigo su ser integral y sus aportes culturales, siendo así protagonistas de papeles únicos en la formación de identidades de la sociedad colombiana. Esta presencia de los afrodescendientes en la población nacional es una riqueza no dimensionada en su verdadera magnitud, lo que obliga a pensar en una etnia excluida, de manera distinta, por la aculturación que padecieron.

Si damos una mirada a nuestro país encontramos que tenemos una gran diversidad y no solo de paisajes, de climas, de plantas y animales, sino que además su población presenta diversos modos de ser, pensar, hablar y sentir; diversidad de comidas, costumbres, distintos modos de pensar y hablar, conviven muchos pueblos entre ellos los afrocolombianos, comunidades indígenas y una población tan variada que han sido el producto de unos largos procesos de aculturación.

El propósito fundamental de la etnoeducación es propiciar el entendimiento interracial e intercultural entre las diversas etnias y poblaciones que integran la formación étnica y cultural de la nación.

De esta manera en la institución educativa Cuatro Bocas, del municipio de San Martín, Cesar. se ve la necesidad de implementar una propuesta educativa que permita a los educandos transformar su visión y su pensamiento frente a las diferencias, siendo conscientes de que la realidad circundante es una manifestación constante de la forma de vida de otros grupos raciales que hacen parte de nuestro entorno, que conviven con nosotros diariamente y hacen parte de nuestro proceso de enseñanza.

DIAGNÓSTICO

La multiculturalidad y la pluriétnicidad aun cuando siempre han estado presentes en la conformación de los pueblos de América, sólo en el siglo pasado empezaron a tener visibilidad y a ganar espacios en los marcos constitucionales y sociales. En este sentido, nuestro país ha tenido avances significativos, especialmente a partir de la promulgación de la Constitución Política de 1991 donde el Estado reconoció este carácter pluriétnico y multicultural como



Constitutivo de la nacionalidad fundamentada en la protección a la diversidad y al respeto por la dignidad humana.

Estos principios surgen en concordancia con las tendencias cada vez más crecientes de la sociedad mundial de aceptar que la diversidad se constituye en verdadero pilar de la integración social y en el paso más firme hacia la convivencia, permitiendo de esta manera el reconocimiento de las demás culturas, sin que se pierda la conciencia de la singularidad de la cultura propia; esto compromete fundamentalmente a la educación. Es a ella a la que corresponde formar ciudadanos capaces de responder al tiempo, a la imperiosa necesidad de una conciencia nacional y mundial, y al afianzamiento de su propia identidad

POBLACIÓN BENEFICIARIA

Los principales beneficiarios es la comunidad Educativa Cuatro Bocas,

porque se contribuye al fortalecimiento de su identidad, respeto por la diferencia y la conformación de un tejido social sólido y arraigado en sus tradiciones.

El apoyo de los educadores es fundamental para facilitar la obtención de la información necesaria para la investigación mediante espacios formativos.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

- ⌘ Reconocer el proceso histórico y el efecto que han tenido las diferentes etnias en la formación cultural y de identidad en nuestro país.
- ⌘ Desarrollar la creatividad y la sensibilidad mediante la observación y la experiencia de expresiones; acrecentando en el joven la facultad de analizar y reflexionar sobre la identidad cultural de todas las regiones de Colombia y el mundo

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ⌘ Rescatar el valor de los juegos tradicionales en la juventud colombiana teniendo en cuenta los practicados por las comunidades indígenas y africanas.
- ⌘ Reconocer algunos conceptos fundamentales que nos permitan comprender la etnoeducación.
- ⌘ Tomar actitudes críticas frente a la importancia de las comunidades indígenas y



afrodescendientes en la construcción de nuestra historia

- ⌘ Reconocer las condiciones en las cuales viven actualmente las poblaciones afrodescendientes e indígenas en nuestro país
- ⌘ Comprender la importancia de respetar los derechos que tenemos todas las personas independientemente de sus diferencias
- ⌘ Valorar los aportes que han hecho personas de otras etnias a la construcción de nuestro país
- ⌘ Identificar las políticas que se desarrollan en Colombia frente a la población afro e indígena que habita en nuestro territorio
- ⌘ Reconocer la situación que a nivel mundial vive la población afro en la actualidad

FUNDAMENTACIÓN LEGAL Y CONCEPTUAL:

Ya que el proyecto contempla la diversidad cultural nos referiremos al tema de la etnoeducación y, especialmente, la Cátedra de Estudios Afro colombianos, creada por la Ley 70 de 1993 y materializada en el decreto 1122 de 1998 que establece su carácter obligatorio en el área de las ciencias sociales en todos los establecimientos educativos estatales y privados, han venido ganando progresivamente espacios en el debate pedagógico nacional., queremos promover este aspecto no solo desde el área formulada por el decreto sino a través de la educación artística y educación física..

Bajo el principio de la interculturalidad, la etnoeducación es un concepto que ha venido abriéndose paso en el sistema educativo nacional. Sus posibilidades son ilimitadas, teniendo en cuenta que, a diferencia de lo que todavía se concibe, la etnoeducación no debe hacer parte de una legislación especial o marginal propia de las minorías étnicas; debe ser una política educativa promovida por el Estado.

Las comunidades afro colombianas son depositarias de una sabiduría acumulada durante siglos que han transmitido fundamentalmente a través de la tradición oral, de los relatos que los abuelos transmiten a sus nietos, y que garantizan la reproducción física y espiritual de las presentes y futuras generaciones. Estas formas tradicionales fueron reivindicadas por los movimientos sociales indígenas y afro colombianos en las décadas del setenta y ochenta como aspectos de lucha contra el colonialismo cultural y el etnocentrismo educativo. En esa dirección se plantea un debate sobre los modelos de conocimiento y educación occidental, y la existencia de otros modelos interpretativos de la realidad y, particularmente, el tema de la etnoeducación.

CONCEPTOS FUNDAMENTALES

1. COMUNIDAD NEGRA:

Es el conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que poseen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo – poblado que revelan y conservan conciencia de identidad que las distinguen de otros grupos étnicos.



2. INDÍGENA:

Es un término que, en sentido amplio, se aplica a todo aquello que es relativo a una población originaria del territorio que habita, cuyo establecimiento en el mismo precede al de otros pueblos o cuya presencia es lo suficientemente prolongada y estable como para tenerla por oriunda (es decir, originario de un lugar). Con el mismo sentido se utiliza, con mayor frecuencia, el término equivalente nativo, presente en expresiones como "idioma nativo". También es habitual utilizar términos como pueblos originarios, naciones nativas o aborígenes



3. OCUPACIÓN COLECTIVA:

Es el asentamiento histórico y ancestral de comunidades negras e indígenas en tierras para su uso colectivo, que constituyen su hábitat, y sobre los cuales desarrollan en la actualidad sus prácticas tradicionales de producción.

4. PRACTICAS TRADICIONALES DE PRODUCCIÓN:

Son las actividades y técnicas agrícolas, mineras, de extracción forestal, pecuarias, de caza, pesca y recolección de productos naturales en general, que han utilizado consuetudinariamente las comunidades negras e indígenas para garantizar la conservación de la vida y el desarrollo autosostenible.

5. POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA:

Llamamos afrocolombianas a las personas de raíces y descendencia histórica, étnica y cultural africana nacidas en Colombia, con su diversidad racial, lingüística y folklórica.

6. AFRODESCENDIENTES:

Son todos los seres humanos, descendientes de África, en la medida en que esta es considerada la cuna de la humanidad. Por tal razón, es substancialmente diferente, reivindicar unos derechos para estas poblaciones, utilizando el término genérico de afrodescendiente. Para el caso de América, son los afrodescendientes que hacen parte de la diáspora africana en América.

7. RACISMO:

Doctrina política que atribuye valor ontológico a las diferencias físicas o somáticas entre los grupos humanos, al punto de fundar en tales diferencias la supuesta superioridad de una raza sobre las demás



8. MINORÍAS:

Grupos numéricamente inferiores o socialmente desaventajados, que por sus características culturales o su identidad subjetiva se distinguen del resto de la población de un estado. El carácter de una minoría no está determinado necesariamente por el número de sus miembros, sino más bien por la conciencia de su marginalidad o singularidad y, sobre todo por la relación asimétrica que tenga con la mayoría de la respectiva sociedad.

9. DISCRIMINACIÓN.

Toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por su objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad de los seres humanos y libertades

Fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública.



10. INTERCULTURALIDAD:

Proceso de intercambio e interacción comunicativa con toda la sociedad

11. MULTICULTURALIDAD:

Existencia de diversas culturas que enriquecen a la sociedad

12. ACULTURACIÓN.

Proceso mediante el cual una cultura se enriquece con elementos de otras, generalmente a través de acciones conscientemente orientadas



METODOLOGÍA



EXPOSICIONES: Se desarrollarán varios temas a través de exposiciones para alcanzar una mayor apropiación de ellos, teniendo en cuenta los conceptos básicos de los afrocolombianos en nuestra comunidad educativa.

PROYECCIÓN DE VIDEOS: Estos se darán de acuerdo con el grado de escolaridad de estudiante para seguir el proceso con una secuencia lógica.

ELABORACIÓN DE CARTELERAS: Se harán de manera secuencial para la concientización de los derechos y deberes de cada estudiante.

MUESTRAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES: Platos típicos, cantos y danzas que fortalecerá nuestra cultura y así poder vernos en el espejo de nuestros ancestros.

RECURSOS

HUMANOS:

- Coordinadora del proyecto.
- Docentes de las diferentes áreas.

FÍSICOS Y MATERIALES:

- Implementos que se requieran, según la actividad a realizar.

PLAN OPERATIVO:



PLAN OPERATIVO

OBJETIVO	META	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	RECURSOS
Incentivar en los estudiantes una conciencia crítica sobre la importancia de la diferencia de culturas.	Se pretende que para noviembre del 2024 el 30% de la comunidad educativa se halla fortalecido en el reconocimiento de la Identidad cultural.	Orientación de grupo: sensibilización sobre la diversidad cultural en el País (día del idioma)	23 de abril de 2024	Coordinador del proyecto, Directivo y Coordinadores de grupo	Profesores, estudiantes, fotocopias, libros de apoyo, internet
Propiciar el desarrollo de actitudes de comprensión y respeto de la diversidad étnica y cultural existente en el país proscribiendo los prejuicios, estereotipos discriminatorios.	Se estima durante el año escolar 2024 construir una conciencia crítica de rechazo a la ideología que se tiene del racismo y las prácticas de exclusión social que afecta a la sana convivencia inter-étnica dentro de la comunidad educativa.	Celebración de la Afrocolombianidad	21 de mayo de 2024	Coordinador del proyecto, Directivo y Coordinadores de grupo	Profesores, estudiantes, fotocopias, salón de clases, salas de Informática.
Conocer y exaltar los aportes históricos, culturales, ancestrales y actuales de las comunidades afrocolombianas a la construcción de la nación.	Al finalizar el año escolar se pretende haber inculcado en los educandos el auto-reconocimiento cultural, enalteciendo las raíces afrocolombianas en la construcción de la sociedad.	Celebración día de la diversidad	11 de octubre de 2024	Coordinador del proyecto, Directivo y Coordinadores de grupo	Profesores, estudiantes, fotocopias, salón de clases, transporte, refrigerio, sonido, cartulinas, marcadores, vinilos, tijeras, pinceles, cinta, colbón, video.



PRESUPUESTO 2024

Recurso	Cantidad	Valor unitario	Valor Total
Fotocopias	1.500	200	300.000
Vinilos	10	2.500	25.000
Marcadores	50	2.500	125.000
Colbón	2	5000	40.000
Resmas de papel	4	18.000	72.000
Pinceles	20	2.200	36.000
Cartulinas	20	1.500	30.000
Papel cometa	300	200	60.000
			672.000
			+40.000
Valor total			712.000



BIBLIOGRAFÍA

Afrocolombianidad

<http://www.banrepcultural.org/category/colecciones/afrocolombianidad>

HISTORIA ARCHIVE

<http://www.afrocolombianidad.info/>

Afrocolombiano

<http://es.wikipedia.org/wiki/Afrocolombiano>

Día Nacional de la Afrocolombianidad

<http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-232084.html>

Cátedra Estudios Afrocolombianos

http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-339975_recurso_2.pdf

EDWARD RALOMINO OVIEDO
CC. 7. 151.960
COORDINADOR